



Los médicos exceptuados, como siempre: sin homologación; sin embargo ... ¿carrera profesional para todos? ...

¿Cómo nació la Carrera Profesional para médicos en Navarra? En 1991 se produjeron las transferencias sanitarias a Navarra y, entre 1992 y 1995, se homologaron las retribuciones de todo el personal que pasó a depender del SNS-O, pero no todos los estamentos sanitarios siguieron la misma vía.

Así, en respuesta a una necesidad sentida de un sistema de promoción de los facultativos en aquel entonces, se utilizó la vía de **CARRERA PROFESIONAL (CP)** para los médicos y, para el resto de los estamentos, se retribuyó a través de un importante **AUMENTO DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO (HASTA EL 22%)**, como ya os informamos en circulares anteriores (puedes acceder a ellas pinchando en las fechas: 22 de mayo y 18 de junio).

En los últimos años estamos asistiendo a una reivindicación de CP por parte del resto de estamentos. Recientemente, en 2007, se ha aprobado la CP de Enfermería, lo cual ha creado un nuevo agravio retributivo hacia el médico y que reflejamos en la siguiente tabla:

CP MÉDICOS Y ENFERMERÍA CON LA ESTIMACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN DE ENFERMERÍA A ENERO DE 2008						
Nivel	CP Enfermería	+	Homologación	=	Total Enfermería	CP Médicos
	€/año					€/año
1	0,00	+	4.807,32	=	4.807,32	0,00
2	1.800,00	+	4.807,32	=	6.607,32	2.972,48
3	3.600,00	+	4.807,32	=	8.407,32	5.945,16
4	5.400,00	+	4.807,32	=	10.207,32	8.917,58
5	7.200,00	+	4.807,32	=	12.007,32	11.890,20

No hay que olvidar que la homologación de Enfermería, que actualmente supone 4.807,32 €/año es para todo el personal fijo y contratado, mientras que la CP es sólo para el personal fijo que, además, debe cumplir unos requisitos de antigüedad y baremo.

Además, tampoco hay que olvidar que **en 2003 se subió un 8% de complemento específico a los niveles B, C y D, y 1% al nivel E, excluyendo de nuevo a los médicos** e incrementando aún más las diferencias retributivas.

¿PARA CUÁNDO LA MEJORA DE LAS RETRIBUCIONES DEL MÉDICO?